



Colegio Creación Chillán
ROL BASE DE DATOS 17907-8

Copie

OFICINA DE PARTES
DEPROV. ÑUBLE
30 MAR. 2022
RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
NRO. EXP: _____

Chillán, 30 de marzo de 2022.

FUNDAMENTO DEL PLAN

ORD: N° 783 /2022
ANT: NO HAY
MAT: Adjunta Documentación

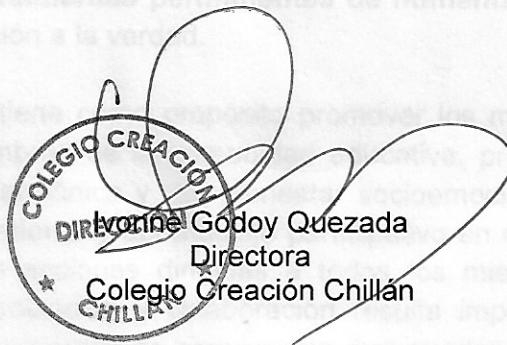
DE: CORPORACIÓN EDUCACIONAL FORJANDO FUTUROS
COLEGIO CREACIÓN CHILLAN RBD 17907-8
A: JEFA DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ÑUBLE (S)
SRA: ALEJANDRA PINTO ORTÍZ

1.- De acuerdo con la normativa, informo a usted que se ha asignado como **Encargada de Convivencia Escolar** del colegio Creación Chillán RBD 17907 **Sra. Miriam Pinto Sánchez.**

2.-Se adjunta:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022
- Cronograma de Acciones
- Seguimiento y Evaluación de Plan de Gestión Convivencia Escolar

Atentamente.


Dina Godoy Quezada
Directora
Colegio Creación Chillán



7.1 OBJETIVO GENERAL

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

FUNDAMENTO DEL PLAN

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados. (“Orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar”, MINEDUC)

El Colegio Creación Chillán, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

El Colegio se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo **el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización**, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

Nuestro Plan de Gestión tiene como propósito promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa, promover un clima escolar positivo, una convivencia armónica y de bienestar socioemocional indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo en nuestros estudiantes. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en nuestro colegio y en su entorno.



7.1 OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer la convivencia escolar y el bienestar socioemocional al interior de nuestra comunidad educativa, a través del desarrollo de acciones preventivas ante situaciones de violencia, de discriminación y acoso escolar, favoreciendo un ambiente de respeto, conductas de autocuidado, tolerancia, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes.

Objetivo 1 : Instalar un proceso gestión de convivencia escolar como práctica diaria, que promueva el buen trato y las relaciones inclusivas, a través de la difusión y socialización de las Normas Internas y de Convivencia Escolar, protocolos de actuación, práctica de valores institucionales, y participación en actividades institucionales y celebraciones.

Las acciones /actividades están dirigidas a estudiantes de E. Básica y Media, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación.

ACCIONES ACTIVIDADES	METAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Revisar y actualizar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia escolar y protocolos de actuación en forma permanente.	100% de los capítulos normativos y protocolos son revisados.	Acta Consejo Escolar. Acta Comisión de revisión.	Encargada de Convivencia escolar Directora Consejo escolar	Marzo a Diciembre	Reglamento formato digital Reuniones de plataforma Meet
Difusión del Reglamento Interno y Manual Convivencia Escolar y sus actualizaciones, protocolos y Plan de Gestión de Convivencia Escolar a toda la comunidad.	100% de la comunidad educativa conozca el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, protocolos y sus actualizaciones y Plan de Gestión, a través de sus canales formales.	Inserto en página web Firma apoderados recepción libreta Envío vía correo electrónico. Leccionario C.C y Orientación Acta Consejo de profesores Tabla reunión de apoderados. Reglamento impreso en Biblioteca.	Director Encargada Convivencia Escolar Profesores tutores.	Marzo Revisión y actualización durante el año.	Página web formato digital Impresión libreta de comunicaciones Correos electrónicos apoderados, personal del Colegio. Fotocopias



<p>Socialización del Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y protocolos a los estudiantes en C.C y Orientación.</p>	<p>100% de los estudiantes conozcan aspectos del reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y protocolos.</p>	<p>Leccionarios C.C y Orientación Jornada con directivas de curso.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Profesores tutores Enseñanza básica y media</p>	<p>Marzo a Julio</p>	<p>Medios tecnológicos (data, computador) Reglamento en formato digital Material impreso para jornadas.</p>
<p>Difusión y socialización de los valores declarados en el PEI. Se trabajan mensualmente en hora de C.C y Orientación, actividades curriculares.</p>	<p>100% de los estudiantes conozcan e internalicen los valores promovidos por el PEI.</p>	<p>Registro del valor mensual y actividad relacionada en leccionario C.C y Orientación</p>	<p>Orientadora Profesores tutores</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Afiches</p>
<p>Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades del Colegio.</p> <p>Estudiantes: Desayunos semestrales Día del alumno Aniversario Actividades competencias. Actos cívicos</p> <p>Estudiantes apoderados: Fiestas Patrias Premiaciones Licenciatura</p>	<p>100% de los estudiantes participen de las actividades del Colegio.</p> <p>A lo menos el 80% de los padres y apoderados participen de las actividades tradicionales del Colegio</p>	<p>Calendarización de actividades semestrales y anual - UTP.</p> <p>Planificación y registros fotográficos de los distintos eventos.</p> <p>Comunicaciones</p> <p>Invitaciones</p> <p>Asistencia a ceremonias.</p>	<p>Director Depto. Orientación</p> <p>Encargada Convivencia Escolar</p> <p>Tutores</p> <p>Docentes de asignatura</p> <p>Encargado de ACLES</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Dependencias Colegio.</p> <p>Presupuesto de amplificación para actividades, actos y ceremonias</p> <p>Estímulos y diplomas.</p> <p>Recursos tecnológicos e impresos.</p>

Objetivo 2: Generar espacios que permitan fortalecer el buen trato, una convivencia sana e inclusiva en el marco del respeto, la tolerancia, el compañerismo y la valoración de las diferencias; prevenir y abordar conductas de violencia.



ACCIONES ACTIVIDADES	METAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Desarrollo de unidades de orientación que promueven el desarrollo de valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática.</p> <p>Ejes: Crecimiento personal Relaciones interpersonales Bienestar y autocuidado</p>	<p>100% de cursos desarrollen unidades de orientación que promuevan el desarrollo de valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática.</p>	<p>Planificación unidades semestrales de C.C y Orientación</p> <p>Registros de sesiones en Leccionario de C.C y Orientación</p> <p>Informe semestral tutores.</p>	<p>Orientadora</p> <p>Profesores tutores</p>	<p>Abril a noviembre</p>	<p>Programa unidades de Orientación Priorización curricular, formato digital</p> <p>Medios tecnológicos (data, computador)</p>
<p>Realización de jornadas, charlas y/o talleres con estudiantes para trabajar en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de acuerdos de respeto y buen trato. - Violencia escolar Bullying y Cyberbullying - Mediación de conflictos. - Otras de interés de los estudiantes 	<p>100% de los estudiantes convocados participen de las jornadas, talleres y/o charlas promovidas.</p>	<p>Normas de buen trato en cada curso.</p> <p>Registro de asistencia a jornadas, talleres y charlas.</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Evaluación y propuestas de mejora.</p>	<p>Encargada de Convivencia escolar</p> <p>Psicólogo</p> <p>Redes de apoyo externo.</p>	<p>Marzo a junio</p>	<p>Redes de apoyo SENDA, OPD, CESFAM, otros</p> <p>Data, computador, parlantes</p> <p>Materiales impresos</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Materiales de trabajo, cartulinas, plumones, hojas, etc.</p>
<p>Difusión y celebración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> "Día de la mujer" "Día contra el Ciberacoso" "Día de la Convivencia Escolar" "Semana de la seguridad escolar" Entre otros. 	<p>100% de los estudiantes participe en las actividades de celebración</p>	<p>Registro de actividades en leccionarios</p> <p>Registros gráficos y fotográficos.</p> <p>Registro de asistencia a las actividades.</p>	<p>Encargada de convivencia escolar</p> <p>Comité de seguridad</p> <p>Profesores tutores y de asignatura</p>	<p>Marzo a junio</p>	<p>Actividades en formato digital</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Materiales de trabajo, cartulinas, plumones, hojas, etc.</p>



<p>Aplicación de cuestionarios para medir el grado de violencia y acoso escolar a todos los alumnos del establecimiento.</p>	<p>100% de los estudiantes respondan cuestionarios de medición de grado de violencia.</p>	<p>Repuesta de cuestionarios Tabulación Entrega de resultados Propuesta de nuevas acciones</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Profesores tutores Directora Encargada de</p>	<p>Junio y Noviembre</p>	<p>Cuestionarios impresos y formato digital</p>
<p>Reconocimiento a estudiantes y cursos destacados en valores y sana convivencia.</p>	<p>100% de estudiantes y cursos sean reconocidos y destacados por evidenciar valores (PEI) y compromiso con la sana convivencia.</p>	<p>Nómina de estudiantes y curso destacados en valores y buena convivencia Acta Consejo de profesores Votaciones vía cuestionario Google. Ceremonia bimensual de entrega de reconocimientos.</p>	<p>Directora Encargada de convivencia escolar Tutores</p>	<p>Abril a noviembre</p>	<p>Estímulos, diplomas Material impreso publicación de cursos destacados. Encuestas online</p>
<p>Orientación a los padres y apoderados a través de folletos, infografías, charlas y/o talleres preventivos sobre temáticas de: - Violencia escolar: Bullying y Cyberbullying - Vulneración de derechos. - Maltrato, acoso y abuso sexual. - Riesgo Suicida. - Grooming- Sexting</p>	<p>100% de los apoderados reciban material de orientación y/o participen en charlas o talleres de temáticas preventivas.</p>	<p>Lista asistencia a Charlas, Talleres. Registro fotográfico de las actividades Resultados de evaluación de actividades Entrega de material reuniones de apoderados – vía correos.</p>	<p>Encargada de Convivencia escolar Orientadora Psicólogo Organismos externos.</p>	<p>Abril a septiembre</p>	<p>Presupuesto para talleres apoyo externo. Redes de apoyo Instituciones SENDA OPD CESFAM</p>
<p>Socialización y capacitación a los docentes y asistentes de la Educación en los protocolos de:</p>	<p>100% de los docentes y asistentes de la educación conozcan y se capaciten en</p>	<p>Lista de asistencia a capacitación Evaluación de</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Psicólogo</p>	<p>Abril a agosto</p>	<p>Protocolos impresos Data</p>



Acoso Escolar, Maltrato y abuso sexual, Vulneración de derechos, Riesgo suicida, Prevención consumo de drogas.	los protocolos.	procedimientos.	Orientadora Psicólogo Tutores		Computador cuestionarios SENDA Casfam
Capacitación para docentes y asistentes de la educación, en temáticas como: - Prevención maltrato y abuso sexual. - Prevención consumo de drogas. - Convivencia digital - Mediación de conflictos.	100% de los docentes y asistentes de educación participen en instancias de capacitación y reflexión.	% de los docentes y asistentes de educación participen en instancias de capacitación y reflexión.	Directora Encargada de Convivencia Escolar Psicólogo Organismos externos		Recursos financieros ATE OPD SENDA

3.- Objetivo Específico: Promover el autocuidado, favoreciendo hábitos de vida saludable en los estudiantes.

ACCIONES ACVIDADES	METAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Aplicar programas preventivos de drogas y alcohol SENDA PREVIENE “Aprendamos a Crecer”, “La decisión es nuestra” “Elige Vivir sin drogas” “Pre PARA2”	El 100% de los cursos (estudiantes y apoderados) participen en los programas de SENDA PREVIENE. Sesiones de trabajo Charlas Talleres	Aplicación de programas, registro de sesiones en leccionario de C.C y Orientación. Asistencia y participación de niveles a talleres. Registro fotográfico Pautas de evaluación de ejecución de programas	Orientadora Profesores tutores Psicólogo SENDA	Mayo a octubre	Material digital Programas “Aprendamos a crecer” “La decisión es nuestra” Material impreso, guías. Recursos de materiales para talleres.



<p>Detectar y apoyar a aquellos estudiantes que presentan consumo problemático. Aplicación protocolo de drogas y alcohol</p>	<p>100% estudiantes con problemas de consumo de drogas y alcohol sean atendidos y apoyados.</p>	<p>Entrevistas Atención psicoemocional Compromisos Derivaciones</p>	<p>Orientadora Psicólogo Tutores</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Redes de apoyo para derivaciones SENDA Cesfam</p>
<p>Realizar jornadas de conversación e información sobre conductas sexuales riesgosas, y violencia de género.</p>	<p>100% de estudiantes inscritos participa en jornadas de conversación sobre conductas sexuales riesgosas y violencia de género.</p>	<p>Registro de asistencia Registro fotográfico de las actividades Resultados de evaluación de actividades</p>	<p>Orientadora Psicólogo</p>	<p>Segundo semestre</p>	<p>Redes de apoyo Cesfam PDI</p>

Objetivo 4: Aportar al bienestar y aprendizaje socioemocional, brindando espacios de conversación y/o recreativos, favoreciendo la estabilidad emocional y de contención de los miembros de la comunidad educativa.

ACCIONES ACTIVIDADES	METAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Aplicación de Diagnóstico socioemocional a estudiantes de enseñanza prebásica, básica y media.</p>	<p>100% de los estudiantes sean diagnosticados desde el enfoque socioemocional</p>	<p>Número de estudiantes que realizaron el diagnóstico. Resultados cuantitativos y cualitativos Entrega de resultados a profesores tutores y estrategias.</p>	<p>Psicólogo Encargada de Convivencia escolar</p>	<p>marzo y abril</p>	<p>Cuestionarios impresos Programa Salud mental Libro</p>
<p>Promover talleres, conversatorios y encuentros recreativos para estudiantes, personal docente y asistentes de la</p>	<p>100% de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación participan en actividades</p>	<p>Planificación proyecto Lista de asistencia Registro</p>	<p>Departamento de orientación</p>	<p>Abril a julio</p>	<p>Set de juegos Material impreso Data Computador</p>



educación.	talleres, conversatorios, actividades recreativas.	fotográfico			Parlantes
Desarrollo de sesiones cuadernillo de aprendizaje socioemocional (material Mineduc 2021) en asignatura de Orientación	100% de los estudiantes desarrollen actividades con énfasis en el aprendizaje socioemocional.	Planificación de sesiones Registro de sesiones en leccionario de orientación Hoja de registro de aplicación de sesiones y evaluación profesores tutores	Orientadora	Abril a julio	Cuadernillos Material impreso Guías estudiantes
Detección y derivación de estudiantes que requieren apoyo psicoemocional, y de contención	El 100% de los estudiantes que requieren apoyo socioemocional son atendidos por el departamento de Orientación.	Listado de estudiantes por curso. Registro de atenciones y entrevistas a padres y apoderados.	Orientadora Psicólogo Profesores tutores	Marzo a Diciembre	Material terapéutico
Apoyo y derivación a dispositivos de salud.	100% de los estudiantes derivados son atendidos en dispositivos de salud.	Fichas de derivación Solicitud y contacto vía correos. Seguimiento	Psicólogo Profesores tutores	Marzo A diciembre	Redes de apoyo Cesfam Programa Salud mental Otros

de manera específica. Favorecer la creación de espacios que permitan fortalecer el buen trato, una convivencia positiva e inclusiva, sustentada en los valores del respeto, la tolerancia, la solidaridad, el cooperativismo, y la valoración de las diferencias individuales para prevenir y abordar conductas de riesgo.

Desarrollar las unidades de orientación que promuevan la internalización de valores, actitudes y habilidades para que contribuya a comportamientos solidarios y democráticos.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1.- Objetivo Específico: Instalar un proceso gestión de convivencia escolar como práctica diaria, que promueva el buen trato y las relaciones inclusivas, a través de la difusión y socialización de las Normas Internas y de Convivencia Escolar, protocolos de actuación, práctica de valores institucionales, y participación en actividades institucionales y celebraciones

ACCIONES /ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisar y actualizar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia escolar y protocolos de actuación.	X	X	X	X			X	X	X	X
Difusión del Reglamento Interno y Manual Convivencia Escolar y sus actualizaciones, protocolos y Plan de Gestión de Convivencia Escolar a toda la comunidad educativa.	X	X	X							X
Socialización del Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y protocolos con los estudiantes en C.C y Orientación. Derechos, deberes. Tipificación y procedimientos ante las Faltas. Protocolos de actuación.		X	X	X	X					
Difundir socializar de los valores declarados en el PEI. Se destacan mensualmente en hora de C.C y Orientación, en actividades curriculares, espacios del Colegio.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades del Colegio.	X	X	X		X		X	X	X	X

2.- Objetivo Específico: Favorecer la creación de espacios que permitan fortalecer el buen trato, una convivencia positiva e inclusiva, enmarcada en los valores del respeto, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, y la valoración de las diferencias individuales para prevenir y abordar conductas de violencia.

ACCIONES /ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollo de unidades de orientación que promueven el desarrollo de valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática.		X	X	X		X	X	X		



Realización de jornadas, charlas y/o talleres con estudiantes para trabajar en temáticas como: Construcción de acuerdos de respeto y buen trato, Violencia escolar, Mediación de conflictos, Acoso escolar y ciberacoso	X	X		X		X	X			
Difusión y celebración de: "Día de la mujer" "Día contra el Ciberacoso" - "Día de la Convivencia Escolar" "Semana de la Seguridad Escolar"	X	X	X							
Aplicación de cuestionarios para medir el grado de violencia y acoso escolar a todos los alumnos del establecimiento.				X					X	
Reconocimiento a estudiantes y cursos destacados en valores y sana convivencia.			X		X		X		X	
Orientación a los padres y apoderados a través de folletos, mensajes, infografías, charla y/o talleres preventivos sobre temáticas de: Violencia escolar: Bullying y Cyberbullying, Vulneración de derechos, Maltrato y abuso sexual, Riesgo Suicida, Grooming- Sexting.		X	X	X		X	X	X		
Socialización y capacitación a los docentes y asistentes de la Educación en los protocolos de: Acoso Escolar, Maltrato y abuso sexual, Vulneración de derechos, Riesgo suicida, Prevención consumo de drogas.		X	X	X		X	X			
Capacitación para docentes y asistentes de la educación, en temáticas como: Prevención maltrato y abuso sexual, Prevención consumo de drogas, Convivencia digital, Mediación de conflictos.			X	X		X	X			

3.- Objetivo Específico: Promover el autocuidado, favoreciendo hábitos de vida saludable en los estudiantes.

ACCIONES /ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aplicar programas preventivos de drogas y alcohol SENDA PREVIENE "Aprendamos a Crecer", "La decisión es nuestra", "Elige Vivir sin drogas", "Pre PARA2"			X	X	X	X	X	X		
Detectar y apoyar a aquellos estudiantes que presentan consumo problemático. Aplicación protocolo de drogas y alcohol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar jornadas de conversación e información sobre conductas sexuales riesgosas, y violencia de género.						X	X			



Objetivo 4: Aportar al bienestar y aprendizaje socioemocional, brindando espacios de conversación y/o recreativos, favoreciendo la estabilidad emocional y de contención de los miembros de la comunidad educativa.

ACCIONES /ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aplicación de Diagnóstico socioemocional a estudiantes de enseñanza prebásica, básica y media.	X									
Promover talleres, conversatorios y encuentros recreativos para estudiantes, personal docente y asistentes de la educación.		X	X		X					
Desarrollo de sesiones cuadernillo de aprendizaje socioemocional (material Mineduc 2021) en asignatura de Orientación		X	X	X	X					
Detección y derivación de estudiantes que requieren apoyo psicoemocional, y de contención.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo y derivación a dispositivos de salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Seguimiento y monitoreo Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan.

- Supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
- Monitoreo del cumplimiento del itinerario del Plan, de acuerdo con Carta Gantt.
- Aplicación de Encuestas.
- Entrega de informes al Consejo Escolar en cada reunión.

Se realizará una evaluación antes del término del año escolar

- El nivel de consecución de los objetivos propuestos.
- Las actividades realizadas y sus evidencias.
- El grado de participación de los miembros de la comunidad.
- Propuestas de mejoramiento para el siguiente año.